



INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 750301 -37-LE25

LA SERENA, 12-09-2025

En La Serena, con fecha 10 de septiembre de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL DESARROLLO INFANTO-ADOLESCENTE" por un monto total estimativo disponible de \$ 31.915.466 - IVA incluido, proyecto financiado con recursos de Convenio de Programa de Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-adolescente 2025.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo; Resolución N°195, de fecha 13 de agosto de 2025, y está compuesta por los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	PROFESIÓN O CARGO	R.U.T.
Francisco Salinas Reygadas	Encargado comunal Departamento de Salud	
Emilio Trujillo Zamorano	Coordinador Departamento de salud	
Nathaly Leiva Ossandón.	Coordinadora Departamento de salud	

I.- CIERRE Y APERTURA ELECTRÓNICA

De acuerdo con lo previsto en el numeral 13° de las Bases Administrativas, con fecha 01 de septiembre de 2025, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra www.mercadopublico.cl, las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:

II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

Oferente	Oferta Económica Formulario N°5	Oferta la totalidad de los productos por línea	Numero de Línea Ofertada.
SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	SI	SI	1
JUAN CARLOS POBLETE CANO	SI	SI	1

Nota: Líneas N°2-3 y 4 se declaran desierta, no se presentaron ofertas



- De acuerdo con el cuadro anterior las siguientes empresas pasan al siguiente proceso de evaluación.

1. SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA, RUT: 79.702.500-3

Proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el numeral 13.1 de las bases administrativas

Conclusión:

En consecuencia, La oferta pasa a proceso de EVALUACION.

2. JUAN CARLOS POBLETE CANO, RUT:

Proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el numeral 13.1 de las bases administrativas

Conclusión:

En consecuencia, La oferta pasa a proceso de EVALUACION.

III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo a lo establecido en el numeral 16.2 de las Bases Administrativas teniendo a la vista todos los antecedentes realiza una revisión de los documentos exigidos a los oferentes antes de aplicar los criterios de evaluación, teniendo la facultad de dejar fuera a las ofertas que no cumplan con los requisitos establecidos.

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos por cada línea ofertada:

Oferente	Oferta Técnica Formulario N°4	Oferta resulta conveniente para los intereses de la CMGG	Oferta pertenece al mismo grupo empresarial o relacionada entre sí
SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	SI	SI	NO
JUAN CARLOS POBLETE CANO	SI	SI	NO



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Línea 1: TECNOLOGÍA COMPUTACIÓN

1.- OFERTA ECONOMICA (40%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Oferta (valor neto)	Pje Oi	Puntaje (40%)
79.702.500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	\$8.475.248	100	40
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	\$9.622.298	88	35

2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (20%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

Línea 1: TECNOLOGÍA COMPUTACIÓN

RUT Oferente	Oferente	Plazo de entrega (días hábiles)	Pje Oi	Puntaje (20%)
79.702.500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	3	100	20
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	5	60	12



3.- GARANTIA DEL PRODUCTO (20%)

Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Oferente entre un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, mas 36 meses o más desde la recepción conforme	100 puntos
Oferente entre un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, entre más de 24 meses y hasta 36 meses desde la recepción conforme	50 puntos
Oferente entre un periodo de garantía frente a fallas del producto, reparación o cambio, entre más de 12 meses y hasta 24 meses desde la recepción conforme	0 puntos

RUT Oferente	Oferente	Plazo de garantía meses	Pje Oi	Puntaje (20%)
79.702.500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	12	0	0
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	12	0	0

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (10%)

Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje
Oferente presenta la totalidad de los documentos o certificaciones solicitados dentro del plazo de cierre de recepción de ofertas.	100 puntos
Oferente no presenta la totalidad de los documentos o certificaciones solicitados dentro del plazo de cierre de recepción de ofertas, pero subsana la omisión dentro del plazo otorgado para tal efecto.	50 puntos
Oferente no presenta la totalidad de los documentos o certificaciones solicitados dentro del plazo de cierre de recepción de ofertas, ni tampoco subsana la omisión dentro del plazo otorgado para tal efecto.	0 puntos

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento requisitos formales	Pje.	Puntaje (10%)
79.702.500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	SI	100	10
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	SI	100	10



5.- CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (10%)

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apégado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el oferente en el formulario n°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

Cumplimiento Programa de integridad	Puntaje
Oferente adjunta programa de integridad implementado, siendo este conocido por los trabajadores	100 puntos
Oferente adjunta programa de integridad implementado, pero éste no es conocido por los trabajadores	50 puntos
Oferente no adjunta programa de integridad implementado	0 puntos

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento programa integridad	Pje	Puntaje (10%)
79.702 500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	SI	100	10
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	SI	50	5

La empresa Soluciones (Juan Carlos Poblete Cano) presenta un documento de Compromiso de Integridad en el que declara principios éticos y lineamientos generales para su gestión. Sin embargo, no se evidencia la existencia de un programa formal de integridad implementado, con procedimientos claros de prevención, monitoreo y control de riesgos de corrupción, ni mecanismos establecidos de denuncia y protección a trabajadores. Asimismo, no se adjunta respaldo que acredite el conocimiento o la adhesión de los trabajadores a dicho compromiso.



6.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN

Línea 1: TECNOLOGIA COMPUTACIÓN

RUT Oferente	Oferente	Precio (40%)	Plazo de entrega (20%)	Cumplimiento req. Formales (10%)	Garantía del producto (20%)	Cumplimiento programa integridad (10%)	Puntos
79.702.500-3	SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	40	20	10	0	10	80
	JUAN CARLOS POBLETE CANO	35	12	10	0	5	62

IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo 16.5, se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL DESARROLLO INFANTO-ADOLESCENTE" al siguiente oferente de la línea N°1: Tecnología computación.

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS HÁBILES)	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR IVA ADJUDICADO
SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LIMITADA	3	\$8.475.248	\$10.085.545


Francisco Salinas Reygadas
Encargado Comunal
Departamento de Salud


Emilio Trujillo Zamorano
Coordinador
Departamento de Salud


Nathaly Leiva Ossandón
Coordinadora
Departamento de Salud